

**Boletín Informativo
de Redes de
Cooperación
Transnacional
Unidad
Administradora del
FSE**



eu 2010.05

Presidencia Española de la Unión Europea

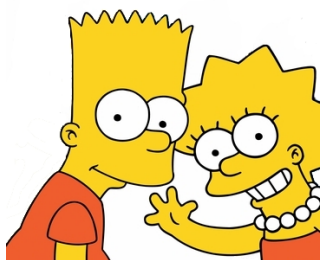
INDICE

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. EMPLEO JUVENIL**
- III. GESTIÓN DE LA EDAD**
- IV. PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS**
- V. EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL**
- VI. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES EN EL MERCADO LABORAL**
- VII. MAINSTREAMING DE GÉNERO**
- VIII. CREACIÓN DE EMPRESAS INCLUSIVA**
- IX. INSERCIÓN DE SOLICITANTES DE ASILO Y VICTIMAS DE TRATA**
- X. COOPERACIÓN TRANSNACIONAL**

I. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo ofrecer información actualizada sobre las actividades llevadas a cabo por las Redes de Cooperación Transnacional financiadas por la Comisión Europea (convocatorias VP/2008/018 y VP/2009/012) en las que participa España durante la anualidad 2010. Podrá encontrar información más detallada en torno a la constitución, objetivos y miembros de las Redes en la página web: www.mtin.es/uafse

II. EMPLEO JUVENIL



Esta Red fue aprobada por la Comisión en Junio de 2009 y tiene como principal objetivo promover la cooperación transnacional para luchar contra el desempleo juvenil, el abandono escolar prematuro, la dificultad de acceso a la formación y la educación y mejorar las condiciones de accesibilidad de estos colectivos al mercado laboral de forma que puedan participar activamente en la sociedad.

En la actualidad, una vez determinados los miembros del Comité de Dirección, se están iniciando las tareas de nombramiento de personas expertas para la realización de los estudios de base en cada una de las tres áreas de trabajo, a saber:

- Personas jóvenes emprendedoras: España, Italia, Lituania, Grecia, Chipre
- Formación Profesional: Flandes, Suecia, España (MEC), Alemania, Grecia, Chipre.
- Movilidad de las personas jóvenes: Italia, Alemania, Grecia

Seguidamente y a lo largo de 2010 se irán viendo los resultados de los estudios, se analizarán las Buenas Prácticas detectadas, se realizarán visitas de estudio con objeto de que ya en 2011, se realice un ejercicio de benchmarking¹ entre las personas participantes y el evento de visibilidad final. La forma de trabajar en la red será a través de un Marco de Referencia Común, elaborando unos manuales de actuación. En cada grupo de trabajo trabajarán una serie de personas expertas que reportarán al Marco de referencia común.

Entre otras tareas, la Red tiene prevista la creación de una plataforma de información y el desarrollo de productos comunes y estrategias conjuntas para el establecimiento de sinergias. Para ello, se han planteado dos reuniones en 2010: una en celebrada febrero en Bruselas y otra que tendrá lugar en julio en Estocolmo donde se actualizarán las tareas de cada participante, se presentará a los expertos nominados para cada grupo y se analizarán los resultados de los primeros estudios de base.

Por parte española participan además de la UAFSE, el Ministerio de Educación (Dirección General de Formación Profesional) y la Fundación Incyde como Organismos Intermedios del Programa Operativo de Adaptabilidad y empleo.

Para más información: vberrocal@mtin.es, jwolfp@mtin.es

¹ Análisis comparativo

III. GESTIÓN DE LA EDAD



Esta Red ha sido aprobada por la Comisión Europea en enero de 2010. Tiene como objetivo establecer un foro de intercambio de experiencias y buenas prácticas entre Estados miembros, entidades y otras redes con la finalidad de hacer llegar a los decisores políticos unas soluciones y recomendaciones a aplicar en materia de gestión de la edad y prolongación de la vida laboral activa, con vistas a mejorar los programas operativos, sobre la base de las mejores prácticas estudiadas y de las visitas de estudio, seminarios, conferencias y publicaciones realizados.

La Red está siendo liderada por Holanda y después de una primera reunión de su Comité de Pilotaje en febrero de 2010 en Bruselas para preparar las tareas y responsabilidades de los socios, se han iniciado los estudios de base para conocer la situación de cada país en el ámbito de la vida laboral activa de las personas de más de 50 años. Se prevé una reunión preparatoria de la presentación oficial de la Red (Kick-off meeting) en Mayo en París. Dicha presentación oficial tendrá lugar en Maastrich en Octubre de 2010.

Esta Red está en conexión con la Red Europea de Gestión de la Edad² acerca de las políticas de empleo para población de más de 45 años.

El Reino Unido se ha incorporado a la Red en el mes de septiembre de 2009, así como una empresa de consultoría holandesa³

Como participación activa española, además de la UAFSE, figuran la Junta de Andalucía (Servicio Andaluz de Empleo) y la Fundación Incyde como Organismo Intermedio del Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo.

Para más información: vberrocal@mtin.es

² EAMN: European Age Management Framework

³ EIPA

IV. PERSONAS RECLUSAS Y EX RECLUSAS



Esta Red, que fue aprobada en octubre de 2009, tiene como objetivo principal de esta Red es promover la mejora de las políticas de formación y empleo de las personas que están o han estado en prisión.

Los ejes de trabajo de la Red según el plan de trabajo para 2010 son los siguientes:

- Talleres y seminarios para recopilar buenas experiencias y transmitir mensajes de mejora a las personas responsables de las políticas de inserción laboral de personas reclusas, de la Comisión, y de los Estados miembros. Los talleres debatirán determinados temas (trabajo penitenciario, formación, servicios de acogida y búsqueda de empleo, etc.), y sus conclusiones se presentarán en seminarios. El primer congreso de talleres se celebró en Budapest los días 22 a 24 de febrero 2010, con la participación de la DG Empleo, DG Justicia, DG Educación, y todos los miembros de la Red. Las conclusiones se presentarán en un seminario en España los días 23 y 24 de septiembre.
- Desarrollo de un portal del conocimiento, con experiencias y materiales sobre proyectos de inserción de personas reclusas; se prevé su puesta en marcha a mediados de 2010.
- Métodos de evaluación: a lo largo de 2010 se celebrarán varias sesiones de trabajo para crear una herramienta de evaluación europea sobre políticas de formación y empleo, para poder evaluar la eficacia del FSE en la inserción de personas reclusas.

Paralelamente, la Red Nacional FSE española sobre personas reclusas incluirá en sus trabajos las conclusiones de la Red europea, y viceversa.

Para más información: jsaezdela@mtin.es

V. EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN SOCIAL



El objetivo de esta Red, que fue aprobada en diciembre de 2009, es comparar estrategias de empoderamiento entre los socios, y proponer mejoras en las políticas de inclusión social financiadas por el Fondo Social Europeo.

Tras la aprobación de la Red en diciembre de 2009, las acciones previstas para 2010 son las siguientes:

- poner en marcha y aplicar en los Estados miembros participantes en la Red dos herramientas de empoderamiento desarrolladas en EQUAL por Irlanda del Norte y por Países Bajos, valoradas como buenas prácticas por la Comisión, sobre auto valoración de competencias y capacidades para personas en situación de exclusión social; para ello se han seleccionado entidades que trabajan en este campo, que deben testar la utilidad de estas herramientas e implementarlas en sus organizaciones, en empresas y en servicios de empleo, entre mediados de 2010 y finales de 2011.
- Traducción de las herramientas a las lenguas de los Estados miembros de la Red, para que puedan utilizarse en cada uno de ellos.
- En el caso de España, selección de Organismos Intermedios del PO de Lucha contra la Discriminación y de regiones que trabajan con personas en situación de desventaja, para que prueben las herramientas, las incorporen a sus formas de trabajo y aporten sus conclusiones a la Red.

Los días 22 y 23 de febrero la Red se reunió en Ámsterdam, para conocer la herramienta sobre inclusión social desarrollada por Países Bajos y su posible aplicación a otros Estados miembros.

Los días 1 y 2 de julio tendrá lugar en Estocolmo la siguiente reunión de la Red, para preparar las visitas de estudio de proyectos sobre empoderamiento. Han sido invitados a esta reunión las CCAA de Andalucía y Aragón, y la Fundación Secretariado Gitano.

Para más información: jsaezdela@mtin.es

VI. FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS INMIGRANTES EN EL MERCADO LABORAL



La Red fue aprobada en junio de 2009, y se propone como objetivo principal analizar las políticas actuales de inserción laboral de las personas migrantes, y ofrecer propuestas de mejora para la futura programación del FSE en este ámbito.

Tras haber finalizado en 2009 una herramienta de indicadores, análisis y detección de buenas prácticas, la Red se ha planteado en 2010 utilizar esta herramienta para la realización de varias visitas de estudio sobre proyectos de interés, en tres ámbitos:

- Evaluación de las competencias de las personas inmigrantes;
- Desarrollo de Competencias profesionales anti-discriminación;
- Enfoques territoriales integrados para población inmigrante.

Para ello, los miembros de la Red y algunas personas expertas designadas al efecto, harán las visitas entre 2010 y 2011, tras un breve periodo de formación de dos días (en dos ocasiones; marzo y junio)

Las primeras visitas se harán entre abril y junio de 2010

Andalucía, 19 a 23 de abril.

Berlín, 26 a 29 abril.

Flandes, 28 a 30 junio.

Además de las visitas programadas por Andalucía y Aragón, España recibirá dos visitas a proyectos en 2011: Cruz Roja Andalucía (Proyecto Integración de inmigrantes) y Fundación Secretariado Gitano (Proyecto con gitanos del Este).

Las visitas se han planteado como sesiones de trabajo intensivas de 3 a 4 días, con la intención de obtener conclusiones, y para proponer recomendaciones, que se trasladarán a nivel político en 2011-2012. Se pretende además mejorar la programación FSE 2014-2020.

Para más información: jsaezdela@mtin.es

VII. MAINSTREAMING DE GÉNERO



La Red Europea de Mainstreaming de Género ha sido aprobada por la Comisión a finales de 2009 y ha empezado sus trabajos en 2010.

Esta Red está liderada por la Autoridad de Gestión del FSE de Suecia y participan en la Red otras Autoridades de Gestión, como la de España, así como Organismos oficiales de Igualdad que tienen la categoría de Organismos Intermedios en varios Estados miembros.

El objetivo principal de la Red es: crear una sólida comunidad de aprendices dedicados a integrar la dimensión de género en los programas del FSE del periodo 2007-2013 y en el ámbito de las políticas definidas en la agenda de Lisboa. Para la consecución de este objetivo se desarrollaran actividades como:

- desarrollo y puesta en práctica de un programa piloto de formación y capacitación de diferentes tipos de agentes clave en el FSE para aplicar el Mainstreaming de Género ;
- recopilar, analizar, validar y mejorar metodologías e instrumentos relativos al MG para crear un fondo de buenas prácticas
- crear una Red de personas de contacto en el FSE relativas al MG.

Por el momento se han creado los siguientes grupos de trabajo:

1. Grupo de Trabajo del FSE: Liderado por la Autoridad de Gestión de Suecia del FSE (al igual que la Red en sí), este es un grupo estratégico cuya participación es obligatoria para todas las entidades socias de la Red que trabajará sobre la estrategia de Mainstreaming de Género en el FSE propiamente dicha.
2. Grupo de Trabajo Temático sobre la brecha salarial de género: Liderado por la Autoridad de Gestión del FSE en Estonia, ayudada por el Departamento de Igualdad de Género (ambos situados en el Ministerio de Asuntos Sociales de Estonia).
3. Grupo de Trabajo Temático sobre sensibilización: Liderado por la Autoridad de Gestión del FSE en Bélgica Flamenca.
4. Grupo de Trabajo Temático sobre discriminación múltiple: Liderado por la Comisión para la Ciudadanía y la Igualdad de Género de Portugal (Organismo Intermedio de este país).

Durante el año 2010 las principales actuaciones que se van a desarrollar son: realización de un informe sobre el estado de la cuestión en materia de implementación del MG en el

FSE en Europa; creación de la página web de la Red; recopilación, validación y mejora de herramientas para la aplicación del MG en el FSE y diseño del programa de capacitación en materia de MG en el FSE. Asimismo, los diferentes Grupos de Trabajo Temático iniciarán sus actividades este año.

Para más información: sclimentd@mtin.es, mgils@mtin.es, avegaesc@mtin.es

VIII. CREACIÓN DE EMPRESAS INCLUSIVA



Esta Red europea comenzó sus trabajos dentro de la Iniciativa Comunitaria EQUAL, reforzándose en este período de programación, con la aportación financiera de la Comisión Europea a través de su convocatoria de plataformas europeas. Su objetivo es contribuir a abrir el proceso de creación de empresas, y en general el espíritu emprendedor, a todas las personas, adaptando la actuación de los servicios de apoyo a los intereses y necesidades de cualquier persona.

Se han puesto en marcha varios grupos de trabajo: educación emprendedora (liderado por la UAFSE), calidad y acreditación, apoyo integral a la creación y consolidación de iniciativas emprendedoras, acceso a la financiación, y planificación y coordinación política.

Para cada uno de estos grupos de trabajo, durante los últimos meses del año 2009 se redactaron unos estudios de base, en los que se ha analizado la situación en Europa de las políticas desarrolladas y se ha revisado la literatura básica sobre cada el tema en cuestión. Asimismo se incluyen algunas de las mejores prácticas desarrolladas recientemente.

Durante el año 2010 se está trabajando con los diferentes agentes involucrados en el proceso emprendedor, como por ejemplo; decisores políticos, personas expertas, responsables del FSE, etc. Cada uno de los grupos tiene previstas una serie de actividades entre otras: jornadas de trabajo, conferencias telefónicas, puesta en marcha de webs, visitas de estudio.

Una de las primeras actividades desarrolladas ha sido la celebración de las primeras jornadas de educación emprendedora los días 12 y 13 de mayo, con la participación de personas expertas y representantes de entidades especializadas tanto nacionales como europeas. Además de analizar alguna de las mejores prácticas desarrolladas actualmente en Europa, se han sentado las bases para crear una comunidad europea de personas

implicadas en el fomento y desarrollo de la educación emprendedora. Toda la información del evento se puede consultar en la página web creada al efecto: www.copie2.es

Además de la participación activa de los socios españoles de la Red (Andalucía, Asturias Extremadura, Galicia y la Fundación Incyde), se espera la participación de otros organismos y entidades que puedan favorecer el objetivo de abrir el proceso emprendedor a todas las personas.

Para más información: ggarciagp@mtin.es

IX. INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SOLICITANTES DE ASILO Y VÍCTIMAS DE TRATA



Esta Red recibió la aprobación definitiva de la Comisión a finales de 2009. La UAFSE sólo participa en la rama de solicitantes de asilo. Los objetivos fundamentales en esta área son:

- Mejorar la inserción social y profesional de las personas solicitantes de asilo.
- Seguir avanzando en los progresos y logros alcanzados.
- Recoger demostraciones (ejemplos de eficacia coste-beneficio).
- Sinergias con otros Fondos comunitarios, Iniciativas y redes nacionales.

Las principales actividades previstas para 2010 en el primer trimestre, son de naturaleza preparatoria; se tiene previsto:

- consolidación del partenariado fundacional
- búsqueda de nuevos socios: Estados miembros y regiones
- Consolidación de los documentos de referencia de la Red
- Reunión de socios fundacionales del 14-16 de abril en Colonia

A mediados de 2010 se iniciarán las actividades relativas al contenido más específico de la Red:

- Visitas de estudio (proyectos e instituciones) de los socios fundadores.
- Selección de participantes de las visitas de estudio para la organización de 2 ó 3 seminarios de aprendizaje y sesiones prácticas e interinajes de 3 ó 4 semanas de duración

Los resultados esperados del trabajo de esta Red son:

- Ofrecer recomendaciones políticas específicas relativas a la mejora sociolaboral de las personas asiladas
- Incrementar el conocimiento y experiencia a nivel personal, colectivo e institucional de las personas asiladas
- Campañas de sensibilización social
- Elaboración de un sistema de datos de información sobre mercado de trabajo, educación y formación en terceros países.
- Actualizar los protocolos existentes relativos a personas asiladas
- Estudios monográficos sobre empleo, formación y asilo en Europa.

Para más información: mgarcia@mtin.es

X. COOPERACIÓN TRANSNACIONAL



La Red de Transnacionalidad recibió la aprobación definitiva de la Comisión el 9 de septiembre de 2009 (convocatoria VP/2008/018).

El objetivo general de la Red es capacitar a los gestores FSE de toda Europa en la gestión, promoción e implementación de una cooperación transnacional de calidad durante el periodo de programación 2007-2013.

Las Autoridades de Gestión que junto a la República Checa (España, Suecia, Polonia, Alemania, Grecia e Inglaterra) se han comprometido a trabajar de forma activa en esta Red, han fijado como objetivos específicos los siguientes:

- Intercambio de buenas prácticas y experiencias en el diseño, implementación, seguimiento y difusión de las acciones transnacionales.
- Desarrollo conjunto de nuevas herramientas y metodologías que faciliten la puesta en marcha y el desarrollo de la cooperación transnacional.
- Promoción de la cooperación transnacional como instrumento para alcanzar los objetivos de Lisboa y mejorar la aplicación de las políticas relacionadas por medio del intercambio de conocimientos y experiencias con otros Estados miembros y regiones.

Las actividades previstas para el 2010 en su programa de trabajo son:

- Elaboración de documentos monográficos sobre temas específicos relacionados con la gestión de programas transnacionales (Ej. diseño e implementación de convocatorias, herramientas para solicitantes de las convocatorias,.. etc.)

- Estudio Diagnóstico sobre la Transnacionalidad en Europa.
- Actualización y gestión de los contenidos de la web www.transnationality.eu
- Elaboración de “avances informativos” (1 por mes) y “boletines electrónicos” (3 al año) para difundir las actividades de la Red a todas las Autoridades de Gestión y Personas de Contacto a nivel europeo.
- Organización de un seminario de aprendizaje en Junio. La agenda del seminario se elaborará en función de los temas más relevantes para las Autoridades de Gestión nacionales y regionales durante la anualidad.
- Planificar un Banco de Buenas Prácticas Transnacionales
- Elaboración de dos manuales sobre “Cómo gestionar la cooperación transnacional”, uno destinado a gestores de proyectos y otro a gestores de programas.
- Colaboración y trabajo en equipo con las reuniones de Personas de Contacto (liderada por la Comisión) y las reuniones de la Toolkit⁴ (lideradas por Italia).

Para más información: mgarcia@mtin.es

www.mtin.es/uafse



FONDO SOCIAL EUROPEO
“El FSE invierte en tu futuro”

⁴ Toolkit: aplicación informática diseñada inicialmente para facilitar la búsqueda de socios transnacionales a nivel europeo y posteriormente utilizada como foro de intercambio de experiencias, buenas prácticas. Esta herramienta ha sido financiada por el gobierno italiano y su contenido técnico es resultado de un grupo de trabajo compuesto por la comisión y personal con experiencia en colaboración transnacional, entre los que figura la UAFSE.